PAC Nº: 240.756

ACLARACIONES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 08/2012 "ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL GENERAL PARAGUAY KOREA DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" PLURIANUAL** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES, SEGÚN CONSULTAS DE LOS POSIBLES OFERENTES:

CONSULTA 1

Consultamos si para el llamado de referencia no será necesaria la provisión de **Bienes Conexos** que faciliten el normal suministro de los Gases Medicinales aquí solicitados;

En referencia al párrafo que precede, solicitamos se nos aclare si para el presente llamado a contratación será necesario provisionar en carácter de Comodato alguno de los siguientes Bienes Conexos:

- **Tanque Criogénico y Accesorios.**
- **Cerco Perimetral.**
- **Base de Tanque Criogénico.**
- **Red de Distribución de Gases Medicinales.**
- **Central de Cilindros de Gases Medicinales (Manifold)**
- **Cilindros para carga de Gases Medicinales, especificando la cantidad de los mismos.**

Aprovechamos la ocasión para consultar si los bienes Conexos arriba citados no serán adquiridos definitivamente por la convocante, a través del presente proceso de contratación, de modo a que la misma pueda hacerse con la propiedad de los mismos.

RESPUESTA: La empresa adjudicada deberá proveer en carácter de comodato los siguientes equipos aquí solicitados
Tanque Criogénico de 2000 litros como mínimo con sus accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.
60 metros de cañería con sus accesorios para el empalme del Tanque a la Red de distribución.
20 Cilindros para Oxígeno Gaseoso de 6m3.
10 Cilindros para Oxígeno de 6m3. Para El Backup.
10 Cilindros para Aire de 6m3. Para el Backup.
Remitirse a la Adenda N° 01 al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 2

¿El oferente, qué equipamientos deberá entregar en calidad de comodato para la provisión del oxígeno líquido medicinal?
RESPUESTA: El oferente deberá entregar en carácter de comodato:
1 – Tanque Criogénico de 2000 litros como mínimo con sus accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.
2 – 60 metros de cañería con sus accesorios para el empalme del Tanque a la Red de distribución.
Remitirse a la Adenda N° 01 al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 3

¿El Hospital cuenta con balones de oxígeno para la carga, de que capacidad y cantidades?
RESPUESTA: El oferente deberá proveer en carácter de comodato:
20 Cilindros para Oxígeno Gaseoso de 6m3
10 Cilindros para Oxígeno de 6m3. Para El Backup
10 Cilindros para Aire de 6m3. Para El Backup

Carlos A. Espínola Morales
Jefe
Departamento de Licitaciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

CONSULTA 4

¿El Hospital posee tanque criogénico?
RESPUESTA: El Hospital no posee Tanque Criogénico

CONSULTA 5

Solicitamos aclaración, si el Hospital cuenta con un Compresor de Aire Medicinal? ¿Y en caso afirmativo de cuántos HP?
RESPUESTA: El Hospital cuenta con el Compresor para el Aire Medicinal.

CONSULTA 6

¿Podrían aclarar si el Hospital posee camas de terapia y cuántas son?
RESPUESTA: El Hospital posee camas para Terapia

CONSULTA 7

¿Caso que el Hospital no cuente con tanque criogénico, el proveedor deberá asumir los costos de la base del tanque?
RESPUESTA: La Base del Tanque se encuentra disponible en el predio del Hospital

Carlos A. Espinola Morales
Jefe
Departamento de Licitaciones
M.S.P. y B.S.

Asunción, 18 de mayo de 2012

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES • DEPARTAMENTO DE LICITACIONES